



## Documento político sobre la libertad agraria

En materia de agricultura, el Partido Libertario<sup>(1)</sup> (P-LIB) defiende bajo el principio de no agresión un modelo de libre mercado que asegure la competencia y la responsabilidad de quienes en él actúan, los agentes agrarios individuales o agrupados en entidades como las cooperativas, asociaciones, empresas convencionales y otros entes con o sin ánimo de lucro siempre y cuando actúen de forma responsable hacia la propiedad de terceros y, por extensión, hacia el medio ambiente.

Dicho esto, el Partido Libertario observa que en materia agrícola existen en la actualidad algunas pocas empresas a nivel mundial que pretenden –mediante privilegios obtenidos como consecuencia directa del intervencionismo estatal en el sector– que todos los productores les compren a ellos, exclusivamente, las semillas para producción. Recurre para ello a la hibridación de las especies que cada empresa o productor siembra, y que son de su propiedad. Dicha práctica contraria al libre mercado que los libertarios defendemos, se apoya en la obtención de patentes mundiales y en la modificación legislativa que privilegia a estas empresas y a sus productos, favoreciendo una vez más la concentración de empresas y las simbiosis delictivas entre los gobiernos y las grandes corporaciones beneficiarias de esos privilegios. Los libertarios entendemos que ello evidentemente atenta de manera grave contra la propiedad privada de quienes tienen semillas reproductoras.

Quienes defendemos un modelo de libre mercado nos oponemos por tanto a que, con el dinero de nuestros impuestos, se envíe semillas transgénicas a los países en desarrollo para hibridar las semillas locales, condenando a los consumidores y productores de los países subdesarrollados a acudir siempre al mismo productor para comprar las futuras semillas, o bien subsidiar de por vida a esos países con cargo al esfuerzo fiscal cada vez más sangrante de los contribuyentes occidentales. Los mercados cautivos son lo contrario a la libertad económica que defendemos los liberales.

Al P-LIB le preocupa que, como consecuencia de tales prácticas favorecidas por el poder político, cambien las propiedades organolépticas de los frutos y semillas, como es el caso del maíz transgénico. Esto provoca en las vacas un extraordinario aumento en carne de las poblaciones de bacterias e-coli, responsables de múltiples enfermedades gastrointestinales en animales y humanos durante su consumo, tal y

como se ha demostrado reiteradamente. Como consecuencia, las carnes destinadas a consumo humano deben ser lavadas con productos tremendamente agresivos para nuestra salud.

Al mismo tiempo, como libertarios también reconocemos que los avances técnicos y científicos conseguidos en el sector agrícola a raíz de la investigación transgénica generan muchos beneficios, tales como el aumento de la producción y la productividad de las industrias agroalimentarias, la reducción aparente de las plagas que afectan a cultivos por creación de variedades resistentes, o el progreso en biotecnología alimentaria. Y por ello estamos convencidos de la necesidad de caminar hacia un mercado realmente libre, que responda a reglas pocas pero claras, las cuales tengan en cuenta los tres pilares fundamentales del modelo libertario: respeto a la vida, la propiedad y la libertad de cada persona. Sólo así la agricultura podrá recuperar su papel como un sector puntero en la generación de prosperidad para el conjunto de la población.

### Y por ello, el P-LIB:

1. Promueve que en el sector agroalimentario, como en todos los demás, se vele por la inexistencia de barreras de entrada. No deben existir trabas a las nuevas tecnologías de producción y fabricación que resulten respetuosas con el medio ambiente y la salud humana, y que no causen efectos perniciosos a terceros, tales como la pérdida de propiedad —incluida la propiedad sobre las semillas que cada empresa o productor emplea cada año—.
2. Promueve un marco de libre competencia y libre mercado donde los propios agentes económicos del sector agrario faciliten una correcta información del origen de los productos agroalimentarios a los consumidores. Así, serán estos quienes decidan en libertad, pudiendo acudir a la competencia al no haber trabas ni privilegios creados por el Estado a beneficio de los *lobbies* para mantener cautivo el mercado. Esto reducirá también la monstruosa burocracia existente para la apertura e inspección de las explotaciones agropecuarias de carácter ecológico, por ejemplo. En este sentido se promoverá la sustitución progresiva de los comités de agricultura ecológica (certificadores de titularidad pública), por la libre concurrencia de empresas y entidades privadas de certificación ecológica, como sucede en la mayoría de los países europeos.

Comité Ejecutivo Federal, octubre de 2013

### NOTAS

<sup>(1)</sup> *Al adoptarse el presente documento, la formación política era el Partido de la Libertad Individual (P-LIB), que en 2015 pasó a Partido Libertario (P-LIB), adaptándose el texto en consonancia.*